



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

“Desarrollo de material de apoyo basado en el manual de “Convivencia Positiva”,  
dirigido a docentes de básica media de la Unidad Educativa Particular La Asunción”

Tesis previa a la obtención del título de Psicólogas Clínicas

**Autoras:**

Liseth Alexandra Altamirano Peláez

María Belén Córdova Rivera

**Directora:**

Mst. Fernanda Coello

Cuenca, Ecuador

2020

## DEDICATORIA

*Dedico este trabajo a mis padres, a mis hermanos y a mis abuelitas por haber confiado siempre en mí y haberme brindado su amor y apoyo a lo largo de mi camino universitario.*

- *Lisseth Altamirano*

*Este trabajo va dedicado a mis padres por ser mi apoyo, a mis sobrinos JuanFra, Ana Paula, Jorgito y Ale por motivarme a cumplir mis metas profesionales y a mi gran amiga Cecy como una parte del sueño que compartimos y no llegó a cumplirlo.*

- *María Belén Córdova*

## AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a Dios, a nuestros padres por apoyarnos en cada decisión y proyecto emprendido a favor de nuestra profesión, por ser quienes nos impulsan a luchar por nuestros sueños, gracias a las personas que confiaron en nosotras y han sido nuestro apoyo dentro de la carrera universitaria.

Un agradecimiento especial a nuestra tutora de tesis Psc.Cl. Fernanda Coello Mgt., quien a más de brindarnos sus conocimientos ha sido nuestra guía en esta investigación; así mismo, a Sebastián Idrovo por ser quien colaboró en el diseño y diagramación del manual, a nuestras amigas y compañeras de proyecto Joss, Lis, Gaby y Cris, por acompañarnos en este proceso que nos brindó un crecimiento personal y académico.

Finalmente, agradecemos a las autoridades y personal docente perteneciente al nivel de básica media de la Unidad Educativa Particular “La Asunción”, por darnos la apertura para la realización de esta investigación.

*- Lisseth Altamirano*

*- María Belén Córdova*

## RESUMEN

Tradicionalmente, la violencia dentro de las escuelas puede deberse a varios factores que indirectamente contribuyen a una convivencia negativa. Este estudio se inició a través de una encuesta virtual, dirigida a docentes de básica media de la Unidad Educativa Particular "La Asunción", donde se evidenció la presencia de altos niveles de agresión dentro del plantel. Las encuestas también arrojaron resultados favorables sobre la importancia de implementar tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la prevención de la violencia entre pares.

Tras el reconocimiento de los hallazgos anteriores, se ha creado una guía denominada "Manual Interactivo Convivencia Positiva", el cual fue presentado virtualmente a los docentes, con el objetivo de generar un rol proactivo en los estudiantes y potencializar el desarrollo de habilidades sociales mediante la implementación de material digital para generar un espacio con cultura de paz dentro del establecimiento educativo, como herramienta pacífica y de sana convivencia.

### **Palabras clave:**

Convivencia positiva, habilidades sociales, prevención de violencia escolar, TIC.

**Descargue el manual digital en el siguiente link:**

<https://drive.google.com/file/d/17j3KshP2EuhXLGVnx1ZKD2-FZQs-AnTm/view?usp=sharing>

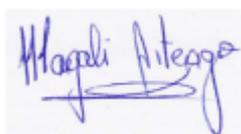


## ABSTRACT

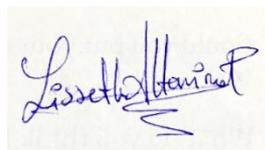
Traditionally, violence within schools happens due to several factors that indirectly contribute to a negative coexistence. This study began with a virtual survey, aimed at elementary school teachers within the Private Educational Institution "La Asunción", where the presence of high levels of aggression within campus was evident. Surveys also displayed favorable results on the importance of implementing information and communication technologies (ICTs) to prevent peer violence. Once the results were obtained, a guide called "Interactive Manual Positive Coexistence" was created. This guide was presented virtually to teachers to generate a proactive role within students and strengthen the development of social skills by implementing digital material to generate a space with culture of peace within the educational facilities, as a peaceful tool and a healthy coexistence.

### Keywords:

Positive Coexistence, social skills, prevention of school violence, ICT.



Translated by



Lisseth Altamirano

Belén Córdova

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	i
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	ii
<b>RESUMEN</b> .....	iii
<b>ABSTRACT</b> .....	iv
<b>ÍNDICE</b> .....	v
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPITULO 1</b> .....	3
<b>1. Violencia escolar y su relación con el desarrollo infantil</b> .....	3
<b>1.1. Violencia escolar</b> .....	3
<b>1.2. Desarrollo infantil</b> .....	5
<b>1.3. Relación de la psicología del desarrollo con la violencia escolar</b> .....	9
<b>CAPITULO 2</b> .....	13
<b>2. Habilidades direccionadas a la búsqueda de convivencia positiva dentro del aula con recursos tecnológicos</b> .....	13
<b>2.1. Habilidades sociales</b> .....	13
<b>2.2. Convivencia positiva dentro del aula</b> .....	17
<b>2.3. Recursos tecnológicos (TIC)</b> .....	19
<b>CAPITULO 3</b> .....	24
<b>3. Metodología</b> .....	24
<b>3.1. Análisis de resultados obtenidos</b> .....	25

<b>DISCUSIÓN</b> .....	32
<b>CONCLUSIONES</b> .....	38
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	39
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	40
<b>ANEXOS</b> .....	48

## INTRODUCCIÓN

Al realizar un análisis histórico del concepto de violencia, se puede observar que la mayoría de investigaciones indican que se trata de un comportamiento aprendido a través de las relaciones interpersonales que se establecen a lo largo de todo el ciclo vital. Desde muy temprano, se aprende que la violencia es una forma eficaz para resolver conflictos y así, paulatinamente se transforma en el modo habitual de expresar distintos estados emocionales. Por lo tanto, hoy en día es necesaria una educación que no atienda únicamente lo intelectual y lo técnico, sino también lo humano y emocional, y así fomentar el desarrollo de habilidades sociales y mejorar los procesos de comunicación.

Ante los evidentes cambios que el mundo ha atravesado, se hace absolutamente necesario contar con herramientas de apoyo para los programas de aprendizaje propuestos por las instituciones educativas. Por lo tanto, la adaptación del manual se basa en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como material interactivo, donde tanto docentes como estudiantes tengan la posibilidad de participar y compartir del mismo.

En primera instancia, el manual expone una síntesis teórica sobre los conceptos básicos de violencia, con el objetivo de proporcionar una visión general y práctica sobre el tema. Como segundo punto se plantean actividades dirigidas a fomentar el proceso de sensibilización ante la problemática y sus repercusiones en la sociedad. Posteriormente se encuentra una compilación de varias técnicas y dinámicas propuestas para el entrenamiento y desarrollo de diferentes habilidades sociales como: empatía, asertividad, mediación y negociación y, por último, se presentan los protocolos de actuación frente a

casos de violencia entre pares, para proporcionar información sobre las medidas que se deben tomar.

Finalmente, se espera que luego de la aplicación de Manual Interactivo se observe una disminución de conductas violentas y un incremento de habilidades sociales en niños y niñas de primaria, para generar espacios educativos donde predominen la convivencia positiva y las culturas de paz.

## CAPITULO 1

### 1. Violencia escolar y su relación con el desarrollo infantil

#### 1.1. Violencia escolar

Se entiende a toda acción, situación o gestión que se realice dentro de los establecimientos educativos o durante la participación en alguna actividad escolar, en donde se vea afectada la integridad física, moral, psicológica o social de algún integrante de la comunidad educativa, al ir en contra de las reglas y normas establecidas en la escuela o dentro de un grupo de trabajo (Varela, Farren, y Tijmes, 2016).

La violencia que se manifiesta y se vive en los centros escolares es un reflejo de la sociedad y sus dinámicas. El solo hecho de que la escuela o centro escolar se constituya en un espacio de violencia para los estudiantes, vulnera su derecho a vivir en contextos de paz, a aprender y a expresarse libremente (Trucco e Inostroza, 2017). A más, de tratarse de un fenómeno eventual, la violencia escolar es un problema sistémico dentro de la dinámica social, en la que se debe desarrollar la actividad educativa; por lo que se establece un obstáculo dentro del mejoramiento de calidad académica, el logro de un aprendizaje óptimo y el sano desarrollo entre pares (Pacheco-Salazar, 2018).

Frecuentemente las experiencias dentro de las escuelas tienen una visión negativa del conflicto, siendo necesario una transformación de las prácticas curriculares que tienen una visión reducida de la convivencia pacífica no solo entre los estudiantes o los docentes sino permitir una ampliación relacionada a la violencia generada dentro de un ambiente de poder o institucional (Cano, 2016).

Según Pacheco-Salazar (2018), la violencia generada dentro de las instituciones educativas, puede deberse a dos factores:

- Débiles lazos de amistad, entendidos como la existencia de enemistades entre compañeros por la intolerancia o falta de solidaridad dentro del aula.
- La violencia como diversión, que se evidencia en la manera de jugar y cómo utilizan el tiempo libre en el patio, al no existir una diferencia entre jugar y ejercer actos violentos, por lo que se tiende a normalizar la violencia y garantizar su omnipresencia.

El acoso escolar o bullying, son algunos de los términos que se utilizan para describir al fenómeno de la violencia generada entre los estudiantes o dentro de una institución educativa; observando que estos actos violentos ocurren mundialmente en la cultura occidental, es decir, en países con características similares (Luna, 2019). Según la UNICEF (2017) en todo el mundo, cerca de 130 millones de estudiantes entre las edades de 13 y 15 años (poco más de 1 de cada 3) experimentan casos de acoso escolar, 732 millones de niños en edad escolar entre 6 y 17 años (1 de cada 2) viven en países donde el castigo corporal en la escuela no está completamente prohibido. En cuanto a violencia sexual, en 28 países de Europa, alrededor de 2,5 millones de mujeres jóvenes informan haber sido víctimas de formas de violencia sexual con o sin contacto antes de los 15 años.

Otro estudio realizado por Trucco e Inostroza (2017), en 15 países de Latinoamérica, entre ellos Ecuador, se evaluó el aprendizaje para estudiantes de primaria de tercero y sexto grado en cuatro áreas: matemáticas, lectura, escritura y ciencias (sólo sexto grado); estas mediciones fueron acompañadas por preguntas de contextos aplicados a los mismos estudiantes, sus familias, docentes y directores, con el objetivo de resumir la información se agruparon los 15 países en cuatro grupos, en cuanto al grupo 3: Brasil,

Colombia, Ecuador y México (logros educativos medios y violencia alta) son países que cuentan con altos niveles de violencia (con una tasa de homicidios mayor al 18/100.000 habitantes).

Para que se llegue a realizar la acción violenta, se requiere la presencia de un agresor y una víctima, quienes serían los protagonistas; por un lado, está el agresor o bullies, con un actuar motivado en el deseo de sentirse superior o poderoso y en otros casos por simple diversión, y por otro lado, la víctima que puede ser reconocida como alguien indefenso sin posibilidad de responder el ataque (Sapién, Ledezma, y Ramos, 2019). Además, el acoso escolar tiene lugar en presencia de otros estudiantes que están como observadores, que pueden posicionarse como testigos pasivos, que contemplan la situación pero no hacen nada al respecto; ya sea, por apoyo al agresor o por miedo a experimentar una agresión, y por otro lado los testigos activos que muestran desagrado ante la acción violenta y brindan apoyo a la víctima (Nieves, 2019).

En cuanto a la forma de reportar la violencia escolar, los resultados indican que 6 de cada 10 víctimas de acoso, principalmente las mujeres manifiestan las formas de acoso escolar por insultos o apodos, mientras que los hombres tienden a comunicar más los casos de ciberacoso (UNICEF, 2017). En algunos casos los padres o profesores suelen ser ajenos a la situación, puesto que los niños implicados no hablan acerca de la situación de violencia que atraviesan, generándoles sentimientos negativos que les impide contar lo sucedido (García, Iriarte, y González, 2017).

## **1.2. Desarrollo infantil**

El desarrollo infantil es una parte principal del desarrollo del ser humano, al ser un proceso único para cada niño o niña, con un objetivo final la integración a una

sociedad, se caracteriza por los diversos cambios en las habilidades cognitivas, motoras y psicosociales, con la adquisición de funciones cada vez más complejas según el avance personal que tengan (Souza y Veríssimo, 2015). Los niños y niñas nacen listos para aprender y tienen muchas habilidades que adquirir a lo largo de su vida, las personas responsables de impartir estas enseñanzas son los padres, los miembros de la familia y otros cuidadores, convirtiéndose en sus primeros maestros, con el fin de desarrollar habilidades correctas para alcanzar una independencia y gozar de una vida armónica (Centros para el control y la prevención de enfermedades, 2020).

Para Vygotski, el desarrollo sigue al aprendizaje, es decir, para que exista un desarrollo primero se debe aprender y este aprendizaje se produce por interacciones sociales en las que se dan procesos de mediación; se entiende, que todo desarrollo en una persona se produce primero en un entorno social, para luego internalizarlo como un pensamiento individual (Martín, 2018). El niño crece y se desarrolla desde la concepción, se entiende por desarrollo al proceso continuo y variable según la edad y las estructuras orgánicas, compuesto por varios fenómenos, como cambios en su apariencia física, la extinción de reflejos característicos en los bebés al sustituirlos por movimientos con intención mediante un perfeccionamiento de las estructuras y funciones dentro de un proceso denominado maduración cerebral (Arce, 2015).

Otro autor referente dentro de la psicología del desarrollo fue Arnold Gesell, quien a través de un trabajo minucioso acerca del comportamiento infantil, llegó a establecer diferentes pautas para evaluar y diagnosticar el nivel de desarrollo psicológico del niño; así como, materiales con consejos de crianza para padres (Briolotti, 2015).

La etapa que comprende desde el nacimiento hasta los once o doce años es denominada infancia, por lo que muchos expertos opinan que esa es una de las etapas más

importantes, debido a que durante este tiempo se inicia el desarrollo físico, social e intelectual, considerándose una de las etapas más largas por las que pasa el ser humano, en donde se prepara para los cambios que vendrán en la pubertad, etapa subsecuente a la infancia (Reyes y Vorher, 2003).

### **1.2.1. Desarrollo físico**

Los cambios más significativos que se dan entre los 6 y 12 años, los niños crecen entre 5 y 8 centímetros y casi duplican el peso, esto va a depender de la genética y constitución del niño. El crecimiento es más lento que en etapas anteriores hasta que se produce el “estirón”, a partir de los 9 años en las niñas y de los 11 en los niños. Por otra parte la psicomotricidad fina se desarrolla rápidamente y permitirá al niño escribir y dibujar con mayor precisión, los cambios en órganos tan importantes como el cerebro son clave para su desarrollo intelectual y cognitivo, mismos que permitirán al niño mejorar su capacidad de aprendizaje, ser más creativos, entender cada vez conceptos más complejos y ser capaces de coordinar y sincronizar movimientos (Martínez, 2019).

### **1.2.2. Desarrollo intelectual y cognitivo**

El niño deja a un lado el funcionamiento subjetivo, egocéntrico e intuitivo de la inteligencia, para poco a poco ser capaz de razonar y comprender objetivamente dentro de los límites de lo concreto. Conforme el niño avance en esta etapa será capaz de abstraer y finalmente se apropiará de una inteligencia basada en la lógica abstracta y pensamiento lógico. Muchos autores han coincidido en denominar a esta etapa la “edad de la razón”, misma que despierta un espíritu crítico y un sentimiento de certeza ante la percepción de la existencia de lo imposible o de lo contradictorio al ya no estar inmerso en su mundo de fantasía y deseos, genera una mayor tolerancia a la

frustración al tener un mayor contacto con la realidad (Modelo de Desarrollo Económico de Navarra, 2010).

De acuerdo con la teoría de Piaget, a partir de los 7 años dentro del estadio de las operaciones concretas, el pensamiento del niño muestra mayor flexibilidad, entiende que las operaciones pueden negarse o invertirse mentalmente, además de fijarse de manera simultánea a las características de un estímulo, en donde existen tres tipos de operaciones mentales que el niño utiliza como la seriación, clasificación y conservación (Linares, 2005).

### **1.2.3. Desarrollo psicosocial**

Según Carrillo (2015), cuando hablamos de desarrollo social se hace referencia comúnmente al grado en el que el sujeto ha adquirido una serie de habilidades comportamentales que posibilitan su adaptación a las exigencias del medio social; de esta manera, los comportamientos sociales se pueden desarrollar por varios mecanismos de aprendizaje como:

- Aprendizaje por experiencia directa, en donde el niño adquiere habilidades, conductas y valores por medio de sus vivencias mediante lo que los otros dicen, hacen o piensan.
- Aprendizaje por observación, consta de la exposición del niño ante modelos significativos de quienes van a imitar determinadas conductas, según el resultado que tengan.
- Aprendizaje verbal o instruccional, mediante preguntas, sugerencias, instrucciones e incitaciones, resueltas o dirigidas hacia los niños por parte de los adultos.

- Aprendizaje por retroalimentación interpersonal, hace referencia a la explicación que se le da al niño referente a su conducta por parte de quienes están interactuando con él.

En cuanto al desarrollo socioemocional del niño, este se encuentra relacionado a las emociones y a la cultura; a partir del desarrollo afectivo los niños y niñas construyen su identidad, su autoestima, su seguridad y confianza en ellos mismos y en el mundo a través de las distintas interacciones con sus iguales; el mayor resultado de este proceso es que los niños sean capaces de distinguir sus emociones y de expresarlas de manera adaptativa en la sociedad y controlarlas (Amar y Martínez, 2011).

La escuela es el lugar de trabajo de los niños, por lo tanto los esfuerzos que hacen dentro de esta institución no solo tienen que ver con el aprendizaje, en la escuela se tiene que aprender a relacionarse con otras figuras adultas que no son sus padres y madres, sino que en este caso son los maestros, de igual forma tienen que hacer amigos y relacionarse con ellos y sobre todo, es que tendrán que enfrentarse a un ambiente menos protector que el de su casa y de etapas anteriores (Modelo de Desarrollo Económico de Navarra, 2010).

### **1.3. Relación de la psicología del desarrollo con la violencia escolar**

Todos los niños tienen el derecho a recibir protección contra la violencia infligida por cualquier persona, ya sean padres o madres, maestros, amigos, compañeros, etc. Sin embargo, la violencia contra los niños muchas veces se justifica racionalmente como si fuera algo necesario o inevitable; las estadísticas revelan que los niños sufren actos de violencia en todas las etapas de su infancia y en diversos entornos, y que esto ocurre a menudo por individuos de confianza con quienes se relacionan todos los días (UNICEF, 2017).

Al referirnos a violencia escolar es importante tener en cuenta los factores de riesgo y de protección que influyen, ya que son múltiples y complejos, además analizarlos desde diferentes perspectivas, incluyendo, la interacción que el alumnado establece en la escuela, la que existe dentro de la familia, la calidad de la relación en ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, valores y estructuras impuestas por la sociedad; al analizar cada caso de violencia escolar desde estas perspectivas, suelen encontrarse varios componentes de riesgo y escasas o nulas condiciones protectoras en cada nivel y desde edades tempranas (Díaz-Aguado, 2005).

Hay que tomar en cuenta que la violencia puede ser transmitida desde el hogar hacia la escuela, por lo general los estudiantes que son víctima de violencia en el hogar tienen mayor probabilidad de sufrir algún tipo de agresión dentro de la escuela ya sea física o psicológica por parte de sus iguales (Calle, Matos, y Orozco, 2017). En cuanto a la relación violencia - género, hay evidencias de que los hombres son quienes utilizan la violencia con mayor frecuencia y de forma más grave que las niñas, manifestándose desde la infancia en cualquier contexto, incluido el escolar, se debe tener en cuenta que la principal condición de riesgo de violencia es la identificación asociada al estereotipo masculino tradicional de dominio, al incrementar el riesgo de convertirse en agresor de los compañeros tanto en hombres como mujeres (Díaz-Aguado, 2005). Por otro lado, las niñas suelen manifestar la violencia en formas más indirectas, con mayor probabilidad de dar o recibir violencia psicológica en niveles más altos, mientras que un estudiante varón, más violencia física (Calle, Matos, y Orozco, 2017).

El acoso escolar provoca efectos negativos en toda la comunidad educativa, perjudicando las relaciones sociales, ya sea entre los alumnos o entre alumnos y profesores, al desmoralizar y desmotivar laboralmente a los docentes y generar un clima escolar negativo (Cañas-Pardo, 2017). Además, la presencia de estrés en diferentes

niveles altera la salud y provoca pérdida de la homeostasis, tanto en el alumnado como en la comunidad educativa y en los responsables de la crianza o padres de familia (García y Ascensio, 2015).

Un clima escolar en donde se genera violencia tendrá repercusiones en el desempeño de los alumnos, reduciendo su calidad de vida y dificultando el logro de los objetivos de la institución, con lo que aumentan los problemas y las tensiones (Valadez y González, 2007). Se ha evidenciado que la violencia tiene diversas consecuencias de manera especial en quienes son las víctimas, generando un amplio espectro de consecuencias negativas para los estudiantes, disminución de la autoestima, aumento de la inseguridad personal, persistencia de problemas psicológicos, disminución en el proceso de aprendizaje acompañado de un deterioro del rendimiento académico, se debe tener en cuenta que el impacto puede variar según las características personales de cada estudiante (Calle, Matos, y Orozco, 2017).

De igual forma, los agresores sufren consecuencias negativas, que no se dan de manera inmediata; sin embargo, con el tiempo puede ir perdiendo el apoyo del grupo de referencia sobre el que actúa y aprender a conseguir las cosas de manera violenta y agresiva (Cañas-Pardo, 2017). Según García y Ascensio (2015), las consecuencias pueden darse en diversos contextos vitales, como: sentir un vacío interior, incapacidad para adaptarse, falta de afecto, manifestado como una valentía falsa, sentimientos de cólera y depresión, temor para confiar en los demás, fracaso escolar, poca sensibilidad y empatía. Lo que finalmente, podría desencadenar otras conductas problemáticas y de riesgo durante la adolescencia y la edad adulta, como las conductas pre-delictivas, el consumo de sustancias ilícitas y problemas legales (Cañas-Pardo, 2017).

Si bien es cierto, cada una de las consecuencias mencionadas anteriormente tiene repercusiones en el desarrollo evolutivo de los niños, el acto de violencia entre pares afecta el desarrollo de la competencia personal y espiritual, de forma directa afecta el desarrollo emocional, el desarrollo cognitivo, la autoestima y no menos importante el desarrollo académico. Conforme los resultados de encuestas a autoridades educativas, los actos de violencia que afectan en el desarrollo de la competencia personal y espiritual que está relacionado con el desarrollo emocional un 25%, el desarrollo cognitivo un 25%, la autoestima un 25% y el desarrollo académico un 25% (Estévez y Sandoval, 2017).

Se recalca que en esta etapa del desarrollo se requiere un ambiente escolar propicio para el diálogo y la reflexión, así como la mediación de adultos que vayan guiando los comportamientos que son aceptables y aquellos que no responden a la forma aceptada de resolver los conflictos. Entre las recomendaciones resaltamos: hacer que las medidas de prevención y respuesta ante la violencia en la escuela se hagan realidad en las aulas, visibilizar las diferencias en los tipos y magnitudes de la violencia escolar para facilitar el diseño de medidas más efectivas, valorar la diversidad en las escuelas y formar en el respeto a las diferencias personales, sociales y nacionales, romper con círculos de exclusión, involucrar a los estudiantes y familias de manera activa en la construcción de espacios de paz (Trucco e Inostroza, 2017).

## CAPITULO 2

### **2. Habilidades direccionadas a la búsqueda de convivencia positiva dentro del aula con recursos tecnológicos**

#### **2.1. Habilidades sociales**

Según Caballo (2005), las habilidades sociales son un conjunto de conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación. Generalmente, posibilitan la resolución de problemas inmediatos y la disminución de problemas futuros en la medida que el individuo respeta las conductas de los otros.

Las destrezas sociales son una parte fundamental de la actividad humana pues inciden en la autoestima, adopción de roles, autorregulación del comportamiento, en el rendimiento académico, entre otros. Además, permiten que el niño y el adolescente asimilen los papeles y las normas sociales (Betina Lacunza y Contini de González, 2011). De igual forma, por medio de ellas se obtiene refuerzos sociales del entorno que favorecen la adaptación a ese espacio; por otro lado, la carencia de estas habilidades puede limitar la calidad de vida, provocando rechazo o aislamiento (García, Tobar, Delgado, y Gómez, 2017).

La conducta socialmente habilidosa permite expresar sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un individuo de una manera adecuada acorde a la situación, en donde prima el respeto hacia los demás, y permite la resolución de problemas inmediatos al minimizar la posibilidad de problemas futuros (Costales, Fernández, y Macías, 2014). El desarrollo de las habilidades sociales está relacionado con

las etapas evolutivas; ya que, en la primera infancia las destrezas para iniciar y mantener una situación de juego son esenciales, a medida que el niño avanza en edad, son destacadas las habilidades verbales y las de interacción con pares (Betina Lacunza y Contini de González, 2011).

Algunos autores plantean que las habilidades sociales se adquieren a través del aprendizaje, por lo que la infancia es una etapa crítica para la enseñanza de éstas. Estas destrezas son conductas que se manifiestan de forma verbal y no verbal, siendo observables en diferentes situaciones de interacción entre pares; de igual forma, las habilidades sociales son respuestas específicas, que dependen del contexto concreto de la interacción (Tapia-Gutiérrez y Cubo-Delgado, 2017). La interacción entre pares supone el aprendizaje de numerosas habilidades sociales en el niño y estos aprendizajes son posibles por procesos como el refuerzo por parte de los compañeros (a través de halagos, imitación de la acción o la simple observación), el modelo de los pares y la comparación social (Betina Lacunza y Contini de González, 2011).

Durante las etapas escolares se da un incremento en las relaciones sociales, dando lugar a múltiples interacciones y la capacidad que tenga cada estudiante para poner en práctica estas destrezas es decisiva e influirá en el desarrollo (Vásquez, 2019). Al poseer buenas habilidades sociales es muy probable que mejoren las relaciones entre pares, al tener facilidad al encontrar o hacer amigos y generar un ambiente armónico entre profesores y compañeros de clase (Costales, Fernández, y Macías, 2014).

Así también, puesto que las relaciones familiares son las más complejas y las más duraderas, estas tienen un profundo efecto en el funcionamiento del individuo, debido a que son predictores de la autoestima y del comportamiento interpersonal afectando así las relaciones futuras, por lo tanto, gran parte dependerá del núcleo familiar, el aprendizaje

de las habilidades sociales y la competencia social puesto que son elementos fundamentales para promover relaciones más equilibradas y satisfactorias; y, con mirada a una mejor calidad de vida durante todo el desarrollo humano (Braz, Cómodo, Del Prette, Del Prette, y Fontaine, 2013).

Según Costales, Fernández, y Macías (2014), hoy en día podemos diferenciar las habilidades sociales, que van desde las simples como un elogio o un cumplido, hasta las complejas como la empatía y la asertividad.

- La empatía es la capacidad que tiene una persona para ponerse en el lugar del otro y poder así comprender su punto de vista, sus reacciones y sentimientos, lo que permite una aceptación de las diferencias de cada persona y mejorar las interacciones sociales (Corrales y Quijano, 2017). Teniendo en cuenta, que la empatía forma parte de la inteligencia emocional, misma que permite comprender y regular las emociones para mejorar las relaciones sociales, considerando que en los programas educativos curriculares se debe implementar la enseñanza del autoconocimiento, autocontrol, la empatía, la escucha, el resolver los conflictos y colaborar con los demás (García Sanchez, 2016).
- La asertividad o la comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y no verbalmente de una manera apropiada según la situación, una conducta asertiva implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o adolescente a alcanzar sus objetivos personales, al estar relacionada con la capacidad de solicitar consejo o ayuda en momentos de necesidad (Corrales y Quijano, 2017). El ser competente socialmente implica ser asertivo, es decir, saber defender sus derechos sin pisar los de los demás, ello conlleva el ser empático, así

como poseer y articular en el momento preciso las distintas habilidades que requiera la situación (De la Peña, Hernández, y Rodríguez, 2003).

Dichas habilidades brindan la posibilidad de expresar quejas, comunicar sentimientos, defender los derechos, solicitar cambios, resolver conflictos y relacionarse con los demás de una forma socialmente aceptable (Costales, Fernández, y Macías, 2014). Es importante el desarrollo de las habilidades sociales en todos y cada uno de los campos de actuación de las personas, en los primeros años de aprendizaje, permitiendo que el niño tenga importantes actuaciones sociales y emocionales. Un niño expresivo se comunica emocionalmente con los demás, que, a más de conocer sus emociones, se muestra desinhibido al ser espontáneo y poder comunicar sus experiencias en determinadas situaciones (García Sanchez, 2016).

Las habilidades sociales no se adquieren si no se llevan a cabo mediante actividades educativas de forma deliberada, es decir no mejoran por la simple instrucción informal, se necesita una intervención directa, deliberada y sistemática, pues los niños, al pasar gran parte de tiempo en la escuela relacionándose con sus iguales y con los maestros y maestras, el medio académico es el cual debe proporcionar un entorno favorable para potenciar y enseñar habilidades sociales (López y Guaimaro, 2014).

La aparición de trastornos psicopatológicos depende de la interrelación de factores de riesgo y protectores que exhibe el sujeto, por lo que las intervenciones pueden ser eficaces en tanto se potencien los factores protectores. Uno de los más estudiados en salud infanto-juvenil, es el de las habilidades sociales debido a que se ha comprobado que un déficit en las mismas implica cambios negativos en la autoestima, elemento muy importante de la personalidad (Betina Lacunza y Contini de González, 2011).

## **2.2. Convivencia positiva dentro del aula**

La convivencia positiva no hace referencia a la ausencia de violencia, sino a una construcción que se va dando día a día por medio de las relaciones con uno mismo, con los demás y con el entorno en general, estas relaciones, deben estar basadas en la dignidad humana, en los derechos humanos y el desarrollo de valores positivos (Cano, 2016). Por lo tanto, las escuelas deben ser espacios donde los niños a más de adquirir aprendizajes académicos, adquieran conocimientos socioemocionales y aprendan a convivir de manera democrática, convirtiéndose en los protagonistas de una sociedad más justa y participativa (Valero, Condori, y Chura, 2019).

Si bien es cierto, desde las etapas escolares se debe aprender a tratar a los semejantes con respeto y no permitir que sean tratados con crueldad o dureza; evidentemente, los problemas, los conflictos y ciertas formas de violencia pueden aflorar en la búsqueda de convivencia, por lo que el profesorado debe dominar tanto el concepto de este término, como los riesgos que pueden darse para conseguir un buen clima de convivencia dentro de las escuelas (Del Rey, Ortega, y Feria, 2009).

Generalmente las prácticas dentro de las escuelas tienen una visión negativa del conflicto, por lo que debería tomarse desde un enfoque positivo para que se dé una disminución significativa de la violencia; estas prácticas requieren una transformación no solo entre los estudiantes o los docentes, sino que permitan una ampliación relacionada a la violencia generada dentro de un ambiente de poder o institucional, teniendo presente que la convivencia, hace referencia a la práctica de relaciones o percepciones dentro de un entorno (Cano, 2016).

La educación para la paz y la convivencia positiva son consideradas muy importantes y defendidas por la comunidad educativa, debido a que no sólo el futuro, sino

también el presente, depende de que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes aprendan a resolver sus conflictos por vías pacíficas. Razón de ello, es muy importante que los estudiantes adquieran herramientas y procedimientos para este fin y que vayan asumiendo valores que se plasmen en actitudes y hábitos de convivencia sana (Zurbano Díaz de Cerio, 1998).

Educación es una forma de alcanzar a las personas, en la sociedad y en los factores que provocan la violencia, es impactar de alguna forma e intención, es una manera de incidir para que las personas se reconozcan como agentes de cambio. Por lo que resulta imprescindible reconocer que la cultura de paz, está en constante construcción para una educación basada en los derechos humanos, se refiere a una instrucción que promueva la esperanza en la transformación del ser humano, en la vivencia de la libertad y en la búsqueda constante de nuevas realidades y de propuestas (Cerdas-Agüero, 2015).

Los seres humanos, somos seres sociales por naturaleza, necesitamos aprender a relacionarnos con los demás; considerando que vivimos en una época muy conflictiva, violenta, intolerante, injusta e inestable, con frecuentes y graves problemas de convivencia, ante esto se evidencia una exigencia social profunda, por lo que se coloca la Educación para la Paz, como una enseñanza que desarrolla las actitudes y conductas más coherentes con la justicia, el respeto, la tolerancia, el diálogo y la resolución no violenta de los conflictos (Zurbano Díaz de Cerio, 1998).

Debemos reconocer que educar para la convivencia positiva y obtener logros con esta, exige una mirada profunda a las instituciones educativas, a las creencias y a las prácticas cotidianas, que son las que tienen mayor potencial de cambio; todo trabajo realizado en ámbitos como la mediación, la ayuda entre iguales y otras muchas, pueden perder su valor dentro del aula, en las interacciones tanto metodológicas como

interpersonales sigan los paradigmas de dominio, sumisión, autoridad mal entendida, etc. (Del Rey, Ortega, y Feria, 2009).

Es importante considerar que en una investigación realizada a 36 docentes de diferentes subsistemas de la Secretaría de Educación Media Superior del Estado de Durango, se obtuvo que les cuesta trabajo expresar sus sentimientos, emociones y pensamientos en torno a temas ajenos a su práctica profesional por lo que se consideró trascendental realizar un análisis de la situación en cuanto a la educación para la paz; realizar un cambio de conceptualización funcional, erradicando la idea de que la violencia se previene o se combate con algún tipo de violencia (Lira, Vela Álvarez, y Vela Lira, 2014).

### **2.3. Recursos tecnológicos (TIC)**

El auge de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), llegan prácticamente a todos los ámbitos de nuestras vidas. Estos avances tecnológicos se han introducido en varios campos científicos; dentro de la psicología las TIC se aplican en el ámbito experimental, educativo, social, psicométrico y clínico (Botella, y otros, 2007).

La importancia de las TIC dentro de la docencia está cambiando desde un enfoque centrado en el profesor que se radica en prácticas alrededor del pizarrón y el discurso, hacia una formación enfocada principalmente en el alumno dentro de un entorno interactivo de aprendizaje; las nuevas tecnologías de la información y comunicación, permiten a profesores y alumnos/as ingresar a un nuevo mundo lleno de información de fácil acceso y facilitan a los y las estudiantes a desarrollar la capacidad de entendimiento, de la lógica, favoreciendo así el proceso del aprendizaje significativo (Gómez y Macedo, 2010).

El desarrollo de habilidades metacognitivas, creativas y comunicacionales continúa siendo una exigencia de la educación actual; en este paradigma las TIC tienen el papel de ofrecer nuevas posibilidades de mediación social, creando entornos de aprendizaje colaborativo que faciliten a los estudiantes la realización de actividades de forma conjunta, actividades integradas con el mundo real, con objetivos reales; situaciones que fueron constatadas por profesores de centros educativos innovadores europeos de enseñanza secundaria que emplearon un alto nivel de tecnologías como apoyo al aprendizaje basado en la resolución de problemas; pues informaron de mejoras en los conceptos y destrezas, la motivación, la responsabilidad y la autonomía, alto nivel de satisfacción, resaltando el interés de la comunicación con los alumnos (García-Valcárcel, Basilotta, y López, 2014).

El considerar el uso de las TIC en los niños es un tema controversial, debido a la creciente influencia que tienen las tecnologías digitales en los procesos educacionales desde años pre-escolares, si bien es cierto los niños están naciendo en una era digital (nativos digitales), pero eso no significa que sepan darle un correcto uso, motivo por el que los padres y educadores tienen un papel fundamental en la enseñanza y manejo de las tecnologías, para aprovechar los beneficios de las TIC y reducir riesgos (Guzmán, Arriaga, y Cobos, 2020). Por consiguiente, Briceño, Flores, y Gómez (2019), hacen referencia al uso de las TIC en la primera infancia, como un elemento motivador de intereses al potenciar la participación entre estudiantes, al conocer sus capacidades e interactuar con otros mientras se aprende usando las tecnologías, recordando que los docentes tienen un rol fundamental en la enseñanza sobre el uso de medios digitales.

Las TIC, por sus características como: formalismo, interactividad, dinamismo, naturaleza hipertextual y multimedia y conectividad, pueden llegar a introducir modificaciones en determinados aspectos del funcionamiento psicológico de las personas,

en su manera de pensar, de trabajar, de actuar, de relacionarse y también de aprender; como consecuencia, las TIC generan formas nuevas e increíblemente potentes de tratamiento, transmisión, acceso y uso de la información; en otras palabras, pueden convertirse en instrumentos psicológicos cuando, gracias a su potencial semiótico, son utilizadas para planear y regular la actividad de uno mismo y de los demás (Bustos y Coll Salvador, 2010).

En cuanto a psicología clínica y TIC, el NICE (National Institute for Health and Care Excellence) es un organismo que ha producido diferentes tipos de guías sobre práctica clínica, salud pública y tecnología de la salud. Estas ofrecen recomendaciones sobre el uso de tecnologías de la salud; principalmente sobre el tratamiento y los cuidados necesarios para personas que sufren ciertas enfermedades o condiciones. Aunque están dirigidas principalmente a profesionales de la salud y cuidadores también resultan satisfactorios para los pacientes y sus familiares (Moreno y García Torres, 2017).

Así mismo cabe mencionar que gozan del mayor prestigio a nivel internacional y son las que mayor reconocimiento otorgan a los tratamientos psicológicos en el abordaje de los trastornos mentales (Garay y Korman, 2008). De igual forma, entre los programas más conocidos tenemos:

- **Beating the Blues (BTB)**

Es un programa multimedia interactivo (videos, animación, gráficos, voz en off...) basado en la Terapia Cognitivo Conductual para la depresión y ansiedad, este consiste en ocho sesiones de terapia de una hora y funciona a través de módulos centrados en elementos como: identificación y desafío de pensamientos automáticos, errores de pensamiento, distracciones, creencias y estilos de atribución. Así como en componentes dirigidos a los problemas de comportamiento como: resolución de problemas, exposición

gradual, de tareas o la gestión del sueño, según los problemas específicos de cada caso. Luego de haber aplicado “BTB” a diferentes grupos de personas en diferentes tiempos, se obtuvo que los pacientes que recibieron “BTB” mejoraron significativamente en la depresión y la ansiedad en comparación con los que recibieron el tratamiento habitual. Por lo tanto, se concluyó que “BTB” puede aplicarse eficazmente en un servicio guiado, aumentando así el acceso a las terapias psicológicas resaltando la utilidad de las TIC en la psicología (Mira, y otros, 2011).

- **Sonreír es divertido**

Es un programa que incorpora estrategias para mejorar el estado de ánimo positivo, para prevenir el estrés y la depresión, de igual forma, controlar la ansiedad y el estrés con destrezas para promover la regulación emocional, la capacidad de afrontamiento y la resiliencia. El programa tiene dos objetivos principales la prevención y el tratamiento de trastornos emocionales, permitiendo una atención temprana a personas con alto riesgo; además, no requiere entrenamiento previo para su utilización. El protocolo de tratamiento consta de 8 módulos orientados a enseñar distintas técnicas psicológicas y formas adaptativas de afrontar el estrés, incluye componentes de la terapia cognitivo conductual, ejercicios prácticos y estrategias para mejorar el afecto positivo. Ofrece información a los usuarios para que realicen un seguimiento de su estado dentro del tratamiento, para ver la evolución de sus puntuaciones después de haber culminado cada módulo y un diario de actividad, con la relación entre el estado de ánimo y las actividades realizadas (Mira, Farfallini, Baños, Bretón-López, y Botella, 2016).

- **El mundo de Emma**

Programa que utiliza la realidad virtual (RV), que permite tratar distintos problemas psicológicos, sirve para activar y procesar las emociones y cogniciones asociadas con el

acontecimiento estresante y poder tener una exposición a todo aquello que se evita. En “el mundo de Emma” se puede representar “físicamente” la situación estresante utilizando imágenes, objetos en tres dimensiones, sonidos, música, etc.; el terapeuta tiene la libertad para modificar los paisajes en tiempo real, para poder potenciar las emociones del paciente; el objetivo de este programa es ayudar al paciente a confrontar, aceptar y manejar las emociones y experiencias negativas previas (Andreu-Mateu, Botella, Quero, Guillen, y Banos, 2012).

Podemos decir que, la innovación educativa no es un proceso que se pueda implementar fácil y rápidamente, incluso, el desarrollo de nuevos currículos y nuevas estrategias didácticas que tengan como soporte a las TIC, puede tomar varias generaciones de docentes. Sin embargo, la concepción de una educación permanente debería orientarnos tanto a la organización del sistema educativo como a la formación de sus docentes, a partir de un paradigma educativo que no solo supere las falencias y restricciones, sino que también sea capaz de adecuarse a las necesidades del futuro (García, 2019).

## CAPITULO 3

### 3. Metodología

Para conocer el grado de participación de los docentes en situaciones de violencia generadas entre los estudiantes y su percepción sobre el uso de las TIC para fomentar la convivencia positiva dentro del aula, se planteó una encuesta virtual dirigida al profesorado, por lo que se trabajó con el universo total de 34 docentes pertenecientes al nivel de básica media de la Unidad Educativa Particular “La Asunción”, lo que permitió evidenciar el nivel de actuación que tienen los docentes al presenciar situaciones de violencia entre pares, saber cómo intervienen sobre la situación violenta y el interés por el uso de las nuevas tecnologías para implementar un manual interactivo.

La socialización del manual se realizó mediante la plataforma digital zoom con 34 participantes, entre ellos docentes y personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), durante esta sesión se dio a conocer la adaptación mediante recursos tecnológicos de la “Guía de prevención de violencia para niños y niñas en edad escolar”, ahora denominado Manual Interactivo “Convivencia Positiva”, donde se presentó diversos conceptos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales con el uso de las nuevas tecnologías, mismas que tuvieron una gran acogida.

Cabe resaltar el compromiso para la realización de una post encuesta de manera presencial al momento que la situación referente a la pandemia mejore y se retomen las actividades presenciales, para así cumplir con los objetivos del estudio y poder medir su impacto a largo plazo.

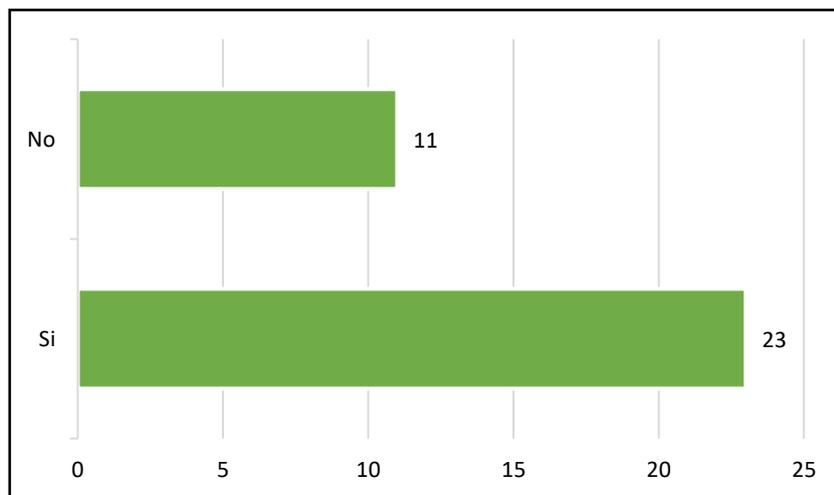
### 3.1. Análisis de resultados obtenidos

Resultados de la encuesta aplicada a los docentes de básica media de la Unidad Educativa Particular “La Asunción”

#### 1. ¿Ha presenciado u observado algún tipo de violencia entre sus compañeros de trabajo o alumnos?

**Figura 1**

*Resultados de la encuesta aplicada a los docentes de básica media de la Unidad Educativa Particular “La Asunción”*



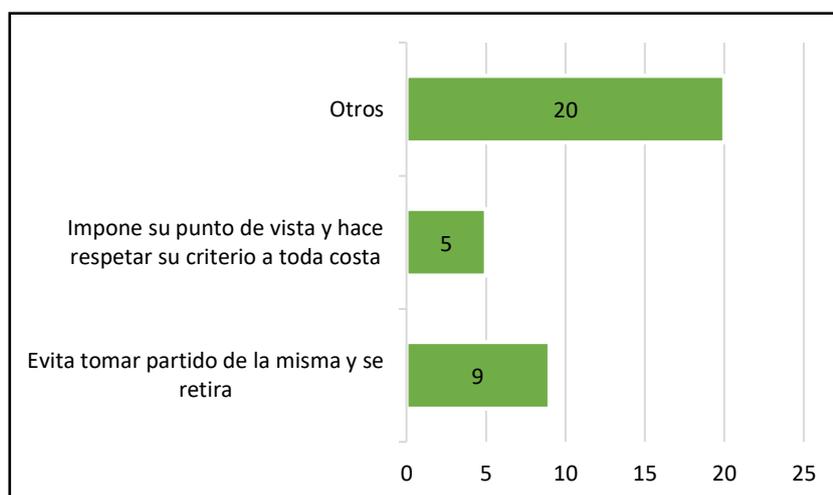
Como se puede observar en el gráfico 1 de acuerdo a los resultados, el 68% de los docentes encuestados ha presenciado u observado algún tipo de violencia entre sus compañeros de trabajo o alumnos, por otra parte, el 32% manifiesta no haber presenciado ningún acto violento.

## 2. Generalmente, ¿cómo actúa usted cuando se encuentra ante una situación de posible violencia o agresión?

**Figura 2**

*Resultados de la encuesta aplicada a los docentes de básica media de la Unidad*

*Educativa Particular “La Asunción”*

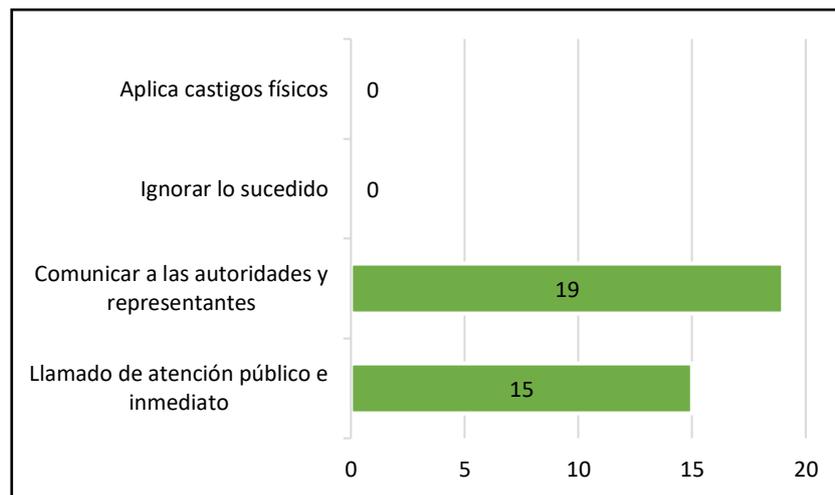


En el gráfico 2, relacionado con la forma de actuar de los profesores al ser espectadores de un posible caso de violencia, se evidencia que el 26% evita tomar partido de la misma y se retira, así como el 15% impone su punto de vista y hace respetar su criterio a toda costa; sin embargo, el 59% menciona otras formas de actuación entre ellas: ser el mediador de la situación violenta, dialogar y buscar la calma entre los estudiantes, comunicar a las autoridades superiores o dar conocimiento el DECE, aplicar las rutas de actuación y protección en casos de violencia.

### 3. ¿Qué hace usted cuando sus alumnos presentan conductas disruptivas o violentas?

**Figura 3**

*Resultados de la encuesta aplicada a los docentes de básica media de la Unidad Educativa Particular “La Asunción”*

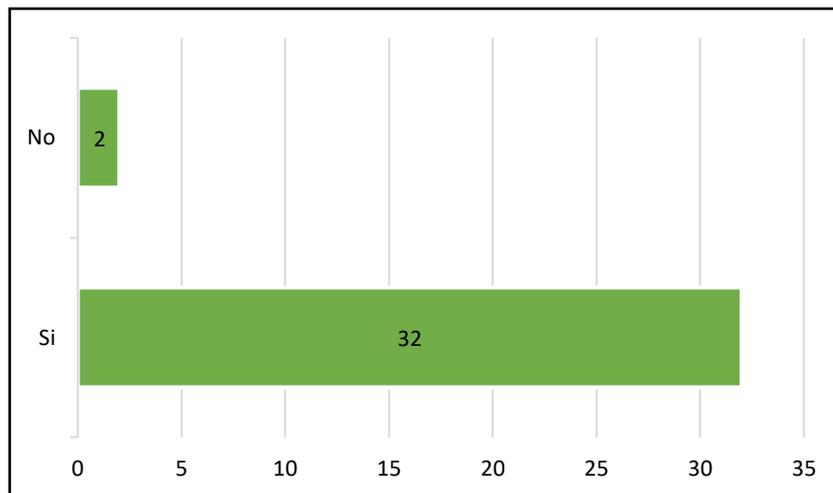


Como se puede evidenciar en el gráfico 3 con relación a la forma de actuar de los docentes cuando los alumnos presentan conductas violentas, el 56% comunica a las autoridades y representantes sobre la situación de violencia, el 44% hace un llamado de atención público e inmediato, el 0% ignora lo sucedido y el 0% aplica castigos físicos.

**4. ¿Usted conoce y practica modelos de convivencia positiva en su institución educativa?**

**Figura 4**

*Resultados de la encuesta aplicada a los docentes de básica media de la Unidad Educativa Particular “La Asunción”*

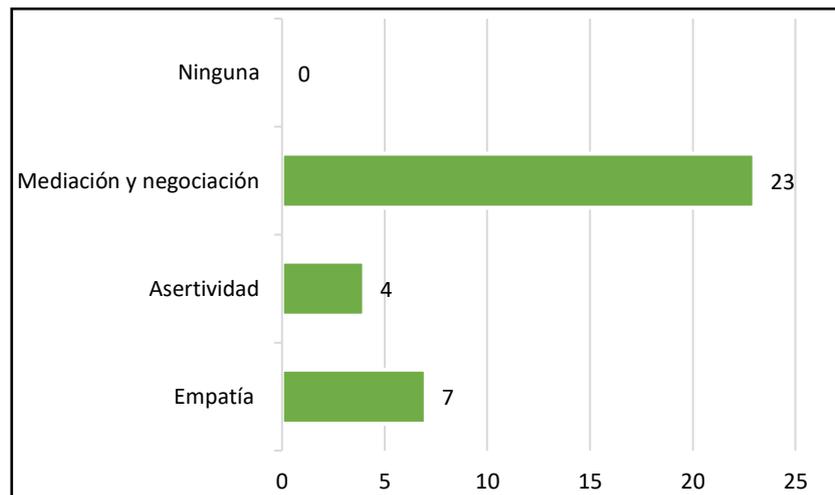


En cuanto a la práctica de modelos de convivencia positiva por parte de los docentes, se puede observar en el gráfico 4, que el 94% si practica estos modelos y tan solo el 6% de los docentes no conocen ni practican.

**5. ¿Qué estrategias ha utilizado para mejorar los procesos de comunicación entre sus alumnos y resolver conflictos?**

**Figura 5**

*Resultados de la encuesta aplicada a los docentes de básica media de la Unidad Educativa Particular “La Asunción”*



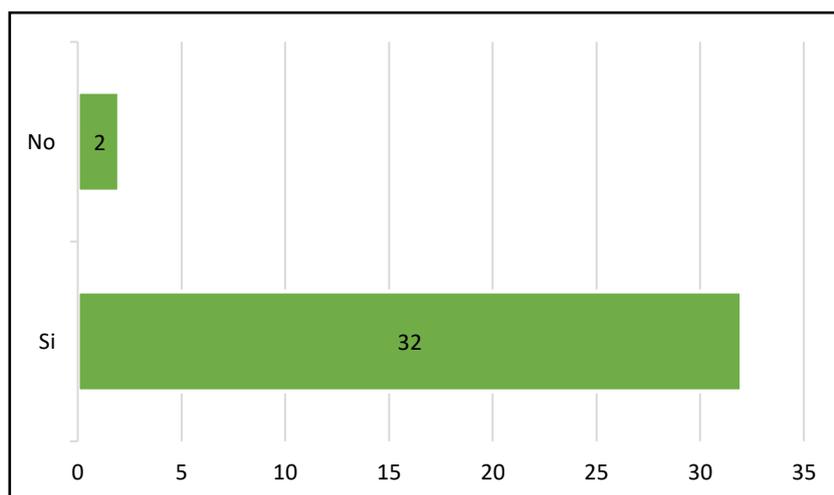
Como se puede observar en el gráfico 5, con respecto a las estrategias utilizadas por parte de los docentes para mejorar los procesos comunicacionales entre los alumnos y solucionar los conflictos, el 68% utiliza la mediación y negociación, el 20% practica la empatía, el 12% fomenta la asertividad y el 0% ninguna de las habilidades anteriores.

**6. ¿Considera que las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) facilitan la retención de información y el proceso de aprendizaje de los estudiantes?**

**Figura 6**

*Resultados de la encuesta aplicada a los docentes de básica media de la Unidad*

*Educativa Particular “La Asunción”*

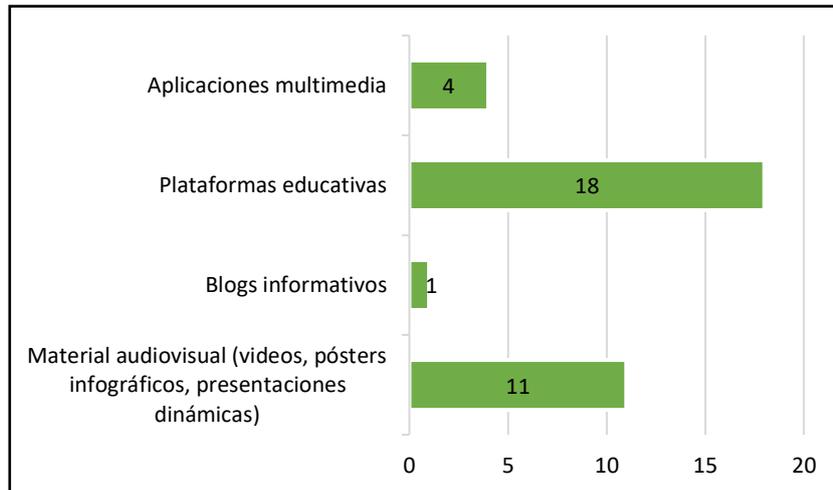


Como se puede observar en el gráfico 6, el 94% de los docentes considera que las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) facilitan la retención de información y el proceso de aprendizaje de los estudiantes; sin embargo, el 6% no considera este uso de las TIC.

**7. Si usted tuviera la oportunidad. ¿Con qué material preferiría complementar el aprendizaje de sus alumnos?**

**Figura 7**

*Resultados de la encuesta aplicada a los docentes de básica media de la Unidad Educativa Particular “La Asunción”*



Como se puede evidenciar en el gráfico 7, en relación a los materiales que se podría implementar en clase, el 53% manifiesta su preferencia por plataformas educativas, el 32% se interesa en el uso de material audiovisual (videos, pósters infográficos, presentaciones dinámicas), el 12% está de acuerdo con la creación de aplicaciones multimedia y el 3% en el uso de un blog informativo.

## DISCUSIÓN

En base a un análisis exhaustivo de investigaciones previas sobre la implementación de herramientas digitales dentro del ámbito psicológico y académico, conjuntamente con la socialización del Manual Interactivo Convivencia Positiva y la realización de una encuesta previa dirigida a los docentes de básica media de la Unidad Educativa Particular “La Asunción”, se ha podido recopilar diversa información relevante sobre el uso de estas tecnologías dentro de los tratamientos psicológicos y del área educativa, se ha observado un avance creciente dentro de la implementación de manuales físicos o digitales que pretenden ser una guía dentro de las instituciones educativas con el fin de potenciar las habilidades sociales.

En lo que tiene que ver con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) dentro de la psicología clínica, ha tenido un enorme crecimiento en los últimos años; es por ello, que con el uso del internet para la aplicación de los tratamientos psicológicos basados en la experiencia, se ha estructurado como una guía que permite al paciente seguir paso a paso un tratamiento clínico, teniendo un acompañamiento por parte del profesional con varias revisiones sistemáticas dentro de una plataforma digital (Botella y Bretón-López, 2014).

Por tal motivo, en la actualidad las TIC pueden ofrecer mejoras en los tratamientos, al aumentar su alcance y que los pacientes se sientan más involucrados durante este proceso, a lo largo del tiempo se han venido desarrollando aplicaciones que utilizan procedimientos de auto-ayuda y pueden ser auto-administradas para el tratamiento de fobias específicas; estas aplicaciones cuentan con sesiones de exposición mediante videos y escenarios de realidad virtual (Botella, Quero, Serrano, Baños, y García-Palacios, 2009).

De igual forma, la creación de programas basados en un enfoque cognitivo conductual, ha permitido inmiscuirse en el tratamiento de diversas patologías psicológicas; los programas que más prevalecen son los guiados a un tratamiento para la ansiedad, fobias, estrés y depresión, teniendo en cuenta la utilización de tareas y técnicas enfocadas en un tratamiento exitoso, para así generar resultados positivos mejorando el bienestar emocional y calidad de vida de los pacientes.

Por otro lado, dentro del ámbito escolar o académico, no se ha podido encontrar plataformas virtuales, aplicaciones móviles, páginas web o guías digitales que brinden información de tipo preventiva, diferentes a la guía llamada: “Tesoro de Pazita”, misma que consta de varias actividades y juegos, que surgieron tras varios años de investigación, aprendizaje y experiencia dentro del área preventiva de violencia y educación para la paz en la niñez y adolescencia (UNICEF, 2017). Este material cuenta con una metodología lúdica y de fácil aplicación de tal forma que permite llegar a niños, niñas y adolescentes de manera divertida, mediante juegos tradicionales, cuentos, canciones y dinámicas adaptadas de otros juegos. Así, este aprendizaje social, cognitivo y emocional, puede fomentar la convivencia armónica y resolver problemas o conflictos sin el uso de la violencia.

Tras la aplicación de una encuesta, se pudo corroborar que la mayor parte del personal docente ha presenciado u observado actos violentos dentro de la institución educativa; situaciones en donde, la mayoría opta por tomar alguna acción frente a la conducta disruptiva, al actuar de una u otra forma frente a la situación para disminuir las tensiones entre la víctima y el agresor y así generar un ambiente armónico. Según los resultados encontrados y luego de algunos meses de indagación acerca de material digital orientado a la prevención de violencia escolar en niños de básica media, se ha logrado revisar que el material existente no logra cubrir las necesidades escolares, sobre todo en

cuanto a salud mental, pues existen diferentes guías, programas, material en general orientados a la salud física, nutrición, violencia sexual, etc.; sin embargo, la prevención de la violencia desde un enfoque positivo queda muy lejos al momento de implementar plataformas digitales.

La creación de la guía digital de prevención de conductas violentas denominado “Manual Interactivo Convivencia Positiva”, está dirigida a niños y niñas de 5 a 12 años de edad, posee un diseño llamativo según la población a la cual va dirigida, consta de imágenes atractivas tanto para el docente como para los alumnos y alumnas, además de mostrar variadas imágenes inclusivas. Así también, cabe recalcar que el manual digital no necesita de una red de internet por lo que facilita al docente su manejo para con los estudiantes.

Por lo tanto, los docentes tendrán en sus manos un manual interactivo con amplia información acerca de la violencia: definiciones, tipos y por supuesto varias actividades relacionadas con diferentes habilidades sociales como: empatía, asertividad y habilidades de mediación y negociación, todas ellas encaminadas a la prevención de las conductas violentas dentro del ambiente académico, así como actividades direccionadas a la sensibilización de la violencia escolar, previo a las actividades de cada habilidad social. Finalmente brindamos los protocolos y rutas de actuación propuestos por el Ministerio de Educación, en casos de violencia entre pares dentro de la unidad educativa.

Es evidente que en los últimos años va aumentando la necesidad de intervención preventiva, desde la práctica psicoeducativa sobre los efectos negativos que producen las situaciones de bullying o violencia tanto en quien agrede al impulsar su comportamiento violento, como en las víctimas por las consecuencias negativas en su desarrollo personal y social, dejando a un lado el desarrollo de habilidades sociales como la empatía, la

asertividad o la colaboración; por lo que, se puede hacer referencia al programa CIP (Concienciar, Informar y Prevenir) que tiene como objetivo prevenir la violencia escolar en cualquiera de sus manifestaciones, fortaleciendo las buenas relaciones entre los alumnos con el uso de estrategias aplicadas, tras un análisis sobre la eficacia de este programa a nivel grupal ha proporcionado la mejora de 13 puntos en el nivel de cohesión del grupo y la mejora en el ámbito social con una disminución del número de alumnos aislados o rechazados dentro de una institución de educación primaria (Cerezo y Sánchez, 2013).

Otro programa centrado en un modelo de intervención y prevención de violencia escolar es el conocido como “Paz Educa”, es una forma de organizar las prácticas escolares, que busca trabajar alternativamente con aquellos niños que presentan significativos problemas de agresión, el desarrollo metodológico se fue trabajando con un rango más amplio de estudiantes y en distintos contextos, extendiéndose desde una intervención individual, a una aproximación para todo el sistema escolar; el análisis de los resultados muestra que la intervención fue exitosa, en cuanto se demuestra que los incidentes violentos entre alumnos se redujeron en 34,7%, ello se puede observar en la disminución del promedio diario de alumnos derivados a inspección (Varela y Tijimes, 2016).

Además, es necesario resaltar la importancia de la tecnología en cuanto a la intervención en diversos trastornos, por ejemplo, en diferentes áreas relacionadas con el Trastorno del Espectro Autista (TEA), las TIC están direccionadas a mejorar la calidad de vida y sobre todo permitir un buen desarrollo personal con una posibilidad de formación online de profesionales; de igual forma, hay evidencia que por la flexibilidad de horarios, se ha mostrado mucho más efectivo que la enseñanza y concientización tradicional. Las aplicaciones multimedia han conseguido un gran potencial para enseñar

importantes habilidades, lo que muestra que la generación de herramientas basadas en las TIC para la intervención en personas con TEA ha experimentado un amplio crecimiento, de tal forma que han sido incluidas como objetivo prioritario en la denominada Computación Afectiva (Affective Computation, AC), entendida como aquella que surge, se relaciona o se ve influida por las emociones (Gómez y García, 2012).

De igual forma, los docentes encuestados refieren la necesidad de implementación de material digital centrado en el uso de las TIC como un complemento educacional, que facilita la retención de información y el proceso de aprendizaje dentro de las aulas; en la actualidad, la educación es considerada un factor principal en cuanto al progreso de un país, por lo que requiere una formación docente que se encuentre a la par con los cambios que el mundo atraviesa día a día; los maestros y maestras, deben planificar nuevas estrategias de enseñanza las cuales permitan desarrollar diversas habilidades en sus alumnos, razón por la cual es fundamental el uso de las TIC (Gómez y Macedo, 2010). El uso de las nuevas tecnologías encaminadas al desarrollo de habilidades sociales y resolución de problemas entre estudiantes, se puede denominar aprendizaje colaborativo, mismo que está valorado en el desarrollo de autonomía y capacidad de juicio en los alumnos teniendo como guía a los docentes al facilitar los medios y las herramientas para generar un ambiente armónico en la institución educativa (García-Valcárcel, Basilotta, y López, 2014)

Así también, es importante mencionar la relevancia de la capacitación permanente a los docentes en cuanto al uso de las TIC, esta debe ser acorde al área y contexto en el que se desenvuelve; contemplando a las nuevas tecnologías como parte del aprendizaje y no como algo adjunto a la educación tradicional, con la finalidad de conseguir un grado de independencia en los estudiantes (Gómez y Macedo, 2010). Las TIC, han permitido generar un espacio que permite crear nuevas formas de comunicación, además de generar

espacios de formación, información, debate, reflexión, entre otros; para así romper con las barreras tradicionales impuestas en un salón de clase (Hernandez, 2017).

La implementación de las TIC en la educación se ha convertido en un mecanismo indispensable en este entorno, la enseñanza acompañada de elementos tecnológicos puede generar en la sociedad una actuación significativa, por lo que su extensión a docentes y estudiantes permitirá un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje (Hernandez, 2017). Según (Cituk, 2010) las TIC facilita tanto el trabajo a los docentes como el aprendizaje a los alumnos, al proporcionar múltiples ventajas entre ellas:

- Constituir una base para el desarrollo del razonamiento conceptual.
- Fortalecer la continuidad del pensamiento.
- Despertar el interés en los alumnos.
- Facilitar un aprendizaje continuo.

Por lo tanto, el presente tema de investigación a más de ser innovador dentro de las tecnologías, brinda diferentes técnicas para poder sobrellevar la vida estudiantil dentro de un ambiente de paz, en donde se considere a los niños y niñas como los autores principales de la institución en donde prime la convivencia positiva.

## CONCLUSIONES

Luego de un análisis de los resultados obtenidos en la realización de este estudio, se ha podido extraer las siguientes conclusiones:

- Se realizó el Manual Interactivo “Convivencia Positiva”, con el fin de brindar estrategias y pautas por medio de una guía digital, ya sea para uso del personal docente o conjuntamente con el alumnado, con el objetivo de prevenir la violencia entre pares por medio de la utilización de habilidades sociales.
- Después de la socialización virtual del Manual Interactivo “Convivencia Positiva”, a los docentes pertenecientes a básica media de la Unidad Educativa Particular “La Asunción”, se ha logrado evidenciar, un amplio conocimiento por parte de los docentes en temas relacionados a violencia generada dentro de las instituciones educativas; así mismo, el interés mostrado tras el planteamiento de una guía digital e interactiva, que a más de ser un tema innovador, posee características únicas y de fácil acceso, ampliando el alcance de la misma.
- En cuanto a las habilidades sociales, la mayor parte de docentes tiene un amplio conocimiento acerca de las propuestas en el Manual Interactivo “Convivencia Positiva”; sin embargo, comunicaron que no siempre saben cómo abordar estos temas con los estudiantes, por lo que el manual facilitaría el acceso a las diversas estrategias de actuación social, por medio de videos, cuentos y actividades.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda al personal docente utilizar el material digital brindado, para que de esta forma sean capaces de identificar situaciones violentas y puedan implementar medidas de prevención o cómo actuar en caso de presenciar situaciones de violencia entre pares.
- Se recomienda la constante utilización del “Manual Interactivo Convivencia Positiva”, acompañado de frecuentes capacitaciones dirigidas a los docentes para ampliar su conocimiento acerca de las habilidades sociales para generar un ambiente positivo dentro del aula.
- Se recomienda a estudiantes de nivel superior con interés en el proyecto, que puedan aplicar el “Manual Interactivo Convivencia Positiva”, de manera presencial o virtual y así medir el impacto a largo plazo.
- Se recomienda que dentro de la institución educativa se dé mayor importancia a temas preventivos, relacionados con salud mental, sabiendo que la violencia puede generar alteraciones dentro de la personalidad tanto en agresores como en víctimas.
- Se recomienda que el alcance del manual no sólo quede en la Unidad Educativa Particular “La Asunción”, sino que tenga un alcance amplio a nivel provincial, zonal y nacional, en donde las instituciones educativas, fiscales, fiscomisionales y privadas puedan generar un ambiente seguro y armónico de aprendizaje.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amar, J. A., y Martínez, M. (2011). *El ambiente imperativo. Un enfoque integral del desarrollo infantil*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Andreu-Mateu, S., Botella, C., Quero, S., Guillen, V., y Banos, R. (2012). La utilización de la realidad virtual y estrategias de psicología positiva en el tratamiento de los trastornos adaptativos. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 323-348.
- Arce, M. (2015). Crecimiento y desarrollo infantil temprano. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 574-578.
- Betina Lacunza, A., y Contini de González, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, 159-182.
- Botella, C., y Bretón-López, J. (2014). Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en psicología clínica. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 149-156.
- Botella, C., Baños, R., García-Palacios, A., Quero, S., Guillén, V., y Marco, H. (2007). La utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en psicología clínica.
- Botella, C., Quero, S., Serrano, B., Baños, R. M., y García-Palacios, A. (2009). Avances en los tratamientos psicológicos: la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Anuario de Psicología*, 155-170.
- Braz, A., Cómodo, C., Del Prette, Z., Del Prette, A., y Fontaine, A. (2013). Habilidades sociales e intergeneracionalidad en las relaciones familiares. *Apuntes de psicología*, 77-84.

- Briceño, L., Flores, R., y Gómez, D. (2019). Uso de las TIC en Preescolar: Hacia la integración curricular. *Revista Panorama*, 21-32.
- Briolotti, A. (2015). *Desarrollo psicológico, naturaleza y cultura en la teoría de Arnold*. Obtenido de Memorandum:  
[www.fafich.ufmg.br/memorandum/a28/briolotti01](http://www.fafich.ufmg.br/memorandum/a28/briolotti01)
- Bustos, A., y Coll Salvador, C. (2010). Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje. Una perspectiva psicoeducativa para su caracterización y análisis. *Revista mexicana de investigación educativa*, 163-184.
- Caballo, V. (2005). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales* (Sexta ed.). Madrid: Siglo XXI.
- Calle, F., Matos, P., y Orozco, R. (2017). El círculo de la violencia escolar en el Perú: hogares, escuela y desempeño educativo. *Economía y sociedad*, 2-6.
- Calle, F., Matos, P., y Orozco, R. (2017). *VIOLENCIA, ESCUELAS Y DESEMPEÑO EDUCATIVO Formas y consecuencias de ser víctima de violencia en la etapa escolar*.
- Cano, J. (2016). La convivencia escolar en positivo. *Educación y Humanismo*, 92-106.
- Cañas-Pardo, E. (2017). Acoso escolar: características, factores de riesgo y consecuencias. *Revista Doctorado UMH*, 7 .
- Carrillo, G. (2015). *Validación de un programa lúdico para la mejora de las habilidades sociales en niños de 9 a 12 años*. Granada: Universidad de Granada. Tesis Doctorales.
- Centros para el control y la prevención de enfermedades. (2020).  
<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/childdevelopment/early-brain->

*development.html*. Obtenido de

<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/childdevelopment/early-brain-development.html>

Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 135-154.

Cerezo, F., y Sánchez, C. (2013). Eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia escolar y la prevención del bullying en alumnos de Educación Primaria. *Apuntes de Psicología*, 173-181.

Cituk, D. (2010). México y las TIC, en la educación básica. *Revista e-FORMADORES*.

Corrales, A., y Quijano, N. G. (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas de un programa para desarrollar habilidades para la vida. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 58-65.

Costales, Y., Fernández, A., y Macías, C. (2014). Algunas consideraciones teóricas sobre las habilidades sociales. *Revista Información Científica*, 949-959.

De la Peña, V., Hernández, E., y Rodríguez, F. (2003). Comportamiento asertivo y adaptación social: Adaptación de una escuela de comportamiento asertivo (CABS) para escolares de enseñanza primaria (6-12 años). *REMA*, 11-25.

Del Rey, R., Ortega, R., y Feria, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 159-180.

Díaz-Aguado, M. J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*, 17-47.

- Estévez, A. J., y Sandoval, J. M. (2017). *Incidencia de la Violencia Escolar en el Desarrollo de la Competencia Personal y Espiritual de los Estudiantes de Pre-primario, de la Escuela Francisco Arias. La Otra Banda, Santiago. Período 2016-2017*. República Dominicana: UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS (UAPA).
- Garay, C., y Korman, G. (2008). Guías clínicas en salud mental: la situación en Argentina. *Vertex. Revista Argentina de Psiquiatría*, 491-495.
- García Sanchez, N. M. (2016). *Habilidades sociales avanzadas: La empatía intervención con niños de 10 años*. Universidad de La Sabana.
- García, M. L. (2019). *Estrategias Pedagógicas de las TICS en Educación Inicial*. Tumbes - Perú: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES.
- García, M., y Ascensio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38.
- García, M., Tobar, F., Delgado, V., y Gómez, M. (2017). Habilidades sociales. *Revista Salud y Ciencias*, 8-15.
- García, S., Iriarte, N., y González, S. (2017). Perspectiva actual del bullying y la violencia escolar. *Salud y cuidados durante el desarrollo*, 131-137.
- García-Valcárcel, A., Basilotta, V., y López, C. (2014). Las TIC en el aprendizaje colaborativo en el aula de Primaria y Secundaria. *Revista Científica de Educomunicación*, 65-74.

- Gómez, J., y García, V. (2012). Tecnologías de la información y la comunicación: aplicaciones en el ámbito de los trastornos del espectro del autismo. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 6-25.
- Gómez, L. M., y Macedo, J. (2010). Importancia de las TIC en la educación básica regular. *La revista Investigación Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 209-224.
- Guzmán, K., Arriaga, P., y Cobos, A. (2020). Las TIC y su influencia en el desarrollo psicosocial. *Apuntes Universitarios*, 17-29.
- Hernandez, R. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y representaciones*, 325-347.
- Linares, A. (2005). *Desarrollo Cognitivo: Las teorías de Piaget y Vygosky*.
- Lira, Y., Vela Álvarez, H. A., y Vela Lira, H. A. (2014). La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo. *Innovacion Educativa* , 123-144.
- López, G., y Guaimaro, Y. (2014). Desarrollando las habilidades sociales desde la escuela como impulso de una cultura de paz. *Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo*, 60-73.
- Luna, J. P. (2019). *Convivencia Escolar: Acoso, bullying y hostigamiento. Propuestas de diálogo y debate: Hacia una construcción institucional colectiva*.
- Martín, B. (2018). La teoría del aprendizaje y el desarrollo de Lev Vygotski. *Educación, Innovación, Desarrollo y Lengua Escrita*.

- Martínez, E. (12 de Septiembre de 2019). *Desarrollo físico e intelectual de 6 a 12 años*.  
Obtenido de <https://www.salud.mapfre.es/salud-familiar/ninos/crecimiento-y-desarrollo-nino/desarrollo-fisico-de-6-a-12-anos/>
- Mira, A., Farfallini, L., Baños, R., Bretón-López, J., y Botella, C. (2016). Sonreír es Divertido, una intervención online para la prevención y el tratamiento de los trastornos emocionales. *Psicodebate*, 51-72.
- Mira, A., Molinari, G., García, A., Navarro, M. V., Lopez, A., Pérez, M. Á., . . . Botella, C. (2011). La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) en el ámbito de los tratamientos psicológicos. *Fórum de recerca*, 1071-1084.
- Modelo de Desarrollo Económico de Navarra. (2010). *Etapas de Desarrollo Evolutivo Etapa 7 a 10 años*. Navarra : Escuelas de familia MODERNA.
- Moreno, E., y García Torres, F. (2017). Metodología para la elaboración de guías de intervención basadas en la evidencia en psicología y salud mental: procedimientos del NICE.
- Nieves, A. (2019). Repercusiones Emocionales de la Violencia Escolar: Influencia en la Inteligencia Emocional. *Acción Psicológica*, 143-156.
- Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 112-121.
- Reyes, M., y Vorher, V. (2003). *Fundamentos conceptuales para el diseño de un noticiario en radio para niños y bases para su producción*. Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla.

- Sapién, L., Ledezma, P., y Ramos, J. (2019). Percepción de la violencia escolar en el último ciclo de educación primaria. *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 1349-1360.
- Souza, J. M., y Veríssimo, M. (2015). Desarrollo infantil análisis de un nuevo concepto. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 1097-1104.
- Tapia-Gutiérrez, C. P., y Cubo-Delgado, S. (2017). Habilidades sociales relevantes: percepciones de múltiples actores educativos. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 133-148.
- Trucco, D., y Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. CEPAL.
- UNICEF. (2017). *Una Situación Habitual Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes*. UNICEF.
- Valadez, I., y González, N. (2007). Violencia escolar: maltrato entre iguales en dos niveles educativos. *Investigación en salud*, 184-189.
- Valero, V. N., Condori, W. W., y Chura, R. M. (2019). Convivencia escolar y el estado emocional en niños del sexto grado de educación primaria. *Universidad Nacional del Altiplano Revista de investigaciones de la escuela de posgrados* , 1234-1241.
- Varela, J., y Tijimes, C. (2016). Prevención de la violencia escolar: Paz Educa.
- Varela, J., Farren, D., y Tijmes, C. (2016). Validación de instrumento para medir violencia escolar.
- Vásquez, E. (2019). Aplicación del programa de relaciones interpersonales y el desarrollo de las habilidades sociales. *SCIÉENDO*, 131-135.

Zurbano Díaz de Cerio, J. L. (1998). *Bases de una Educación para la Paz y la Convivencia*. Navarra: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.

## ANEXOS

**Anexo 1.** Encuesta dirigida a docentes de básica media de la Unidad Educativa “La Asunción”

### Encuesta “Convivencia Positiva”

**Edad:**

**Sexo:**

**Nivel de escolaridad:**

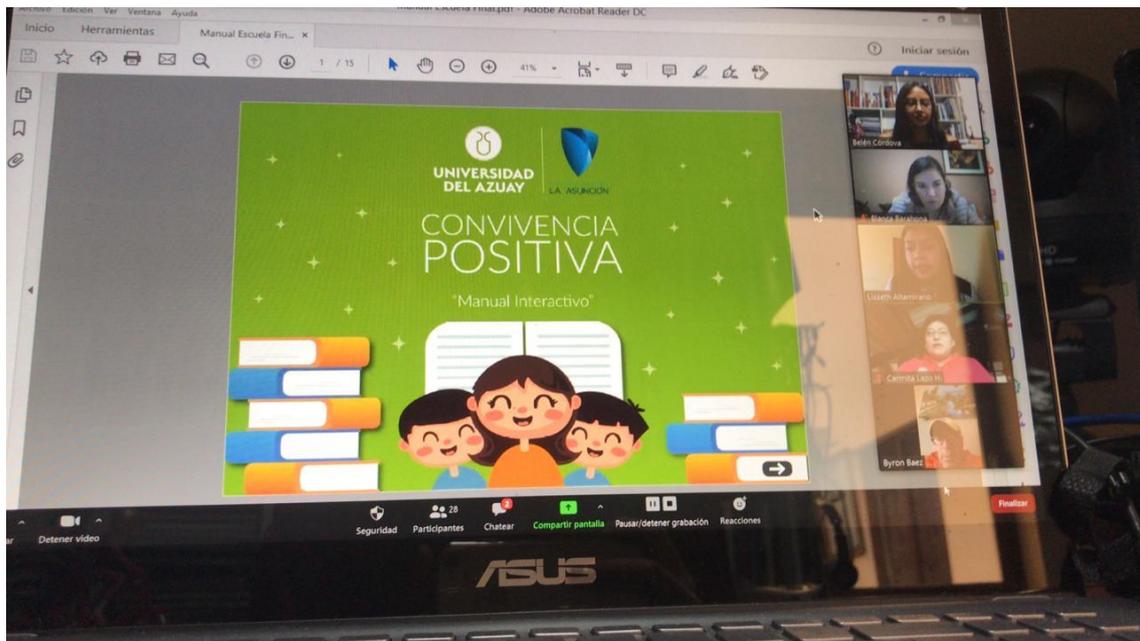
**Tiempo que labora en la institución:**

**Instrucciones:** conteste las siguientes preguntas

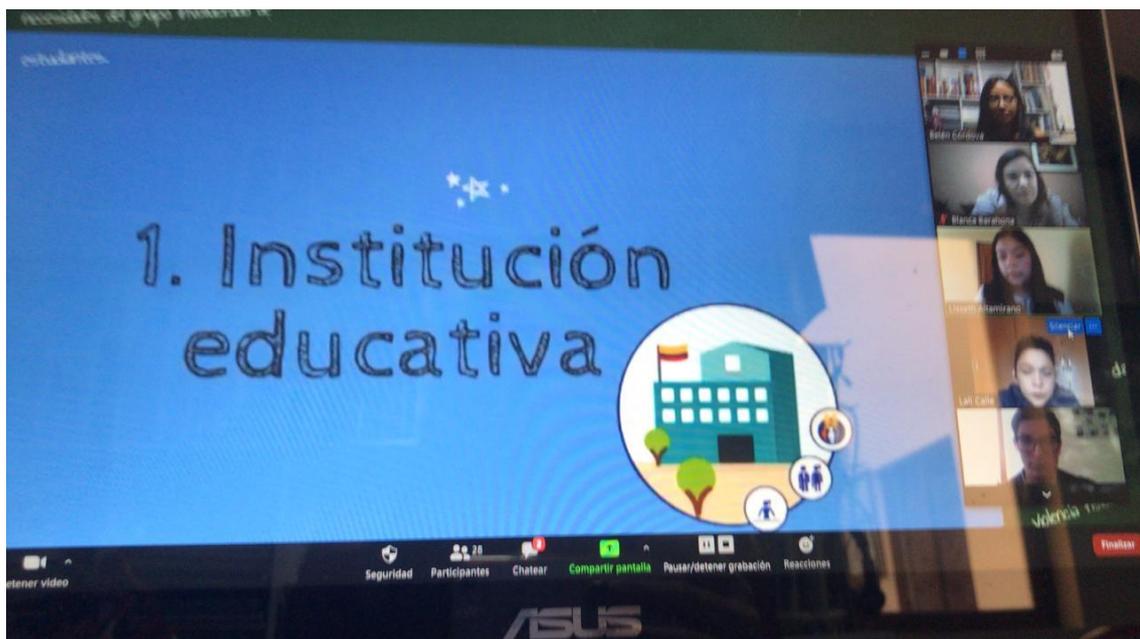
<b>1. ¿Ha presenciado u observado algún tipo de violencia entre sus compañeros de trabajo o alumnos?</b>	SI	NO
<b>2. Generalmente, ¿cómo actúa usted cuando se encuentra ante una situación de posible violencia o agresión?</b>  A. Evita tomar partido de la misma y se retira  B. Impone su punto de vista y hace respetar su criterio a toda costa  C. Otro _____		
<b>3. ¿Qué hace usted cuando sus alumnos presentan conductas disruptivas?</b>  A. Llamado de atención público e inmediato  B. Comunicar a las autoridades y representantes  C. Ignorar lo sucedido		

D. Aplica castigos físicos		
<b>4. ¿Usted conoce y practica modelos de convivencia positiva en su institución educativa?</b>	SI	NO
<b>5. ¿Qué estrategias ha utilizado para mejorar los procesos de comunicación entre sus alumnos y resolver conflictos?</b>  A. Empatía  B. Asertividad  C. Mediación y negociación  D. Ninguna		
<b>6. ¿Considera que las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) facilitan la retención de información y el proceso de aprendizaje de los estudiantes?</b>	SI	NO
<b>7. Si usted tuviera la oportunidad, ¿con qué material preferiría complementar el aprendizaje de sus alumnos?</b>  A. Material audiovisual (videos, pósters infográficos, presentaciones dinámicas)  B. Blogs informativos  C. Plataformas educativas  D. Aplicaciones multimedia		

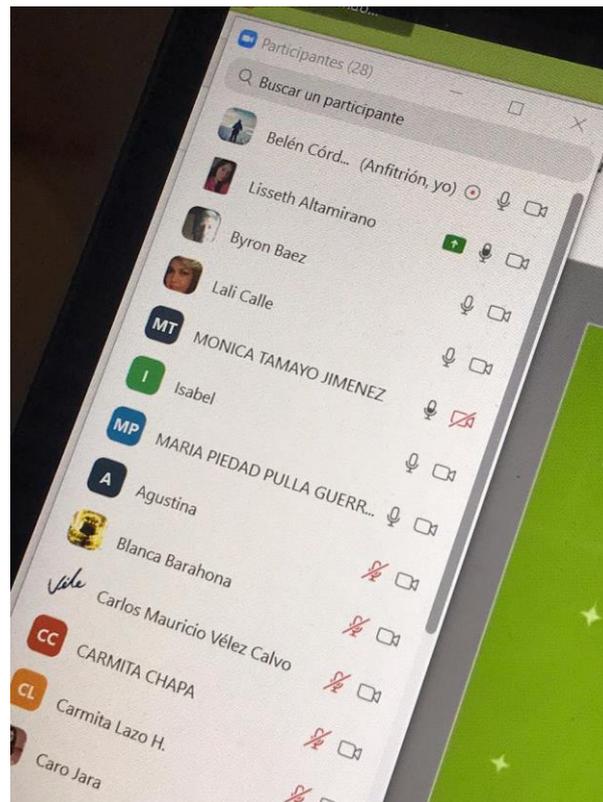
**Anexo 2.** Evidencia del inicio de la reunión virtual para la socialización del Manual Interactivo “Convivencia Positiva”



**Anexo 3.** Evidencia de la explicación de la Ruta de Actuación o Protección



#### Anexo 4. Evidencia de los participantes en la socialización virtual



#### Anexo 5. Evidencia de los participantes en la socialización virtual

